

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO
FRAGLEM S.A. CELEBRADA EL DÍA SABADO 07 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, el dia sabado 07 de marzo del 2020, siendo las Diecinueve Horas y treinta minutos (19:30), en el local de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO FRAGLEM S.A.**, ubicado en la Parroquia Piñas, Ciudadela El Bosque Av. 8 de Noviembre, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO FRAGLEM S.A.:**

1) Sr. **ASANZA ROJAS ANGEL HERIBERTO**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 2) Sra. **CHAMBA HIDALGO ELSA YOLANDA**, por sus propios derechos propietario de (360) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan trescientos sesenta votos; 3) Sr. **ESPINOZA TORO FAUSTO ERASMO**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 4) Sr. **GRANDA JARAMILLO JESUS MONFILIO**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 5) Sr. **JARAMILLO QUISHPE GUIDO FERNANDO**, por sus propios derechos propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan ciento sesenta votos; 6) Sr. **LOJA RAMIREZ VICTOR HUGO**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 7) Sr. **MACIAS ANDRADE JOHNNY ANDRES**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 8) Sr. **MARTINEZ AÑAZCO DARWIN FABRICIO**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 9) Sra. **QUISHPE LOAYZA LUZ MARIA**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; 10) Sra. **ZAMBRANO CRIOLLO MARIA DE LOS ANGELES**, por sus propios derechos propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan sesenta votos; pagadas en la totalidad de su valor. Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO FRAGLEM S.A.**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituir en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el articulo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia, sin el requisito de previa convocatoria.

Preside la presente junta la Sra. Chamba Hidalgo Elsa Yolanda, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el titular el Señor Jaramillo Quishpe Guido Fernando Gerente General de la Compañía. Acto seguido, la presidencia dispone que, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Existiendo el quorum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019:
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los accionistas aprueban en forma unánime el Orden del Dia y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** acordado que se refiere a:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Señor Jaramillo Quishpe Guido Fernando Gerente de la Compañía y da conocer los aspectos financieros y económicos durante el ejercicio económico del año 2019, se ha dado cumplimiento a la ley, el contrato social y resoluciones de las juntas generales, así como da a conocer los resultados de la compañía.

RESUELVEN: Luego de las deliberaciones de los accionistas de forma UNÁNIME (100% del capital social) **APROBAR** el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Sr. Asanza Rojas Angel Heriberto COMISARIO de la Compañía y da conocer su informe sobre el ejercicio económico del año 2019, concluyendo que ha dado cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías, que los estados financieros cumplen las NIIF para las Pymes, lo libros sociales se llevan correctamente, la compañía ha obtenido utilidades luego de impuestos y participación de utilidades a trabajadores, las cuentas bancarias se ha revisado existiendo un control interno eficiente, es todo en cuanto puedo informar señores accionistas.

RESUELVEN: Luego de las deliberaciones de los accionistas de forma UNÁNIME (100% del capital social) **APROBAR** el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

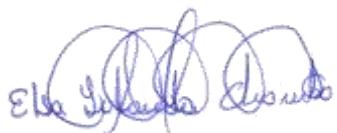
3.- La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER LA APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS 2019, que incluyen: UN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, UN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, UN ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, UN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Toma la palabra el Señor Jaramillo Quishpe Guido Fernando, Gerente de la Compañía, y manifiesta a la sala que el Juego Completo de Estados Financieros fueron preparados bajo las NIIF para las Pymes por la contadora y estos reflejan

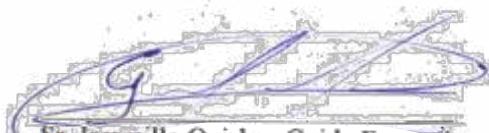
razonablemente cada una de las partidas, por lo que solicita a los accionistas que estos sean aprobados.

RESUELVEN: Luego de las deliberaciones la junta APRUEBA POR UNANIMIDAD (100% del capital social) el Juego de estados financieros bajo las NIIF para las PYMES del ejercicio económico del año 2019.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Secretario de la Junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas concurrentes. El presidente levanta la Junta Universal de Accionistas a las 20:45, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de actos.



Sra. Chamba Hidalgo Elsa Yolanda.
Presidenta



Sr. Jaramillo Quishpe Guido Fernando
Secretario- Gerente General